

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se asciende, en virtud de corrida de escalas, a los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza en la primera categoría del Escalafón del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos por jubilación de doña Angela García Rives.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer que se de la correspondiente corrida de escalas y, en su virtud, que asciendan a las categorías y sueldos que se mencionan los siguientes funcionarios del expresado Cuerpo:

A la primera categoría y sueldo anual de 40.200 pesetas doña Luisa Cuesta Gutiérrez, con destino en la Biblioteca Nacional.

A la segunda categoría y sueldo anual de 38.520 pesetas don Antonio Sánchez Fernández, con destino en la Biblioteca Nacional.

A la tercera categoría y sueldo anual de 35.880 pesetas con Filemón Arribas Arranz, Director del Archivo Histórico y Universitario de Valladolid.

A la cuarta categoría y sueldo anual de 33.480 pesetas doña Aurea Loria Casanova, Directora de los Archivos Histórico y de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública de Huesca.

A la quinta categoría y sueldo anual de 30.960 pesetas doña Isabel Clarisa Millán García, con destino en el Museo Arqueológico Nacional.

A la sexta categoría y sueldo anual de 28.200 pesetas doña María del Carmen Pedrosa Pérez-Dávila, Directora de los Archivos Histórico y de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública de Avila.

A la séptima categoría y sueldo anual de 26.640 pesetas doña Rafaela Castrillo Márquez, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Madrid.

Los efectos económicos y antigüedad de estos ascensos serán a contar del día 3 de los corrientes, siguiente al en que se produjo la vacante que da motivo a esta corrida de escalas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por la que se nombra Directora del Centro Coordinador de Bibliotecas de Sevilla a doña María Nevado Vargas, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Decreto de 4 de julio de 1952.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Directora del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Sevilla a doña María Nevado Vargas, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Directora de la Biblioteca Pública de dicha capital.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1961.—El Director general, José Antonio García-Noblejas.

Sr. Jefe de la Sección de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual:

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se admiten las solicitudes de prórroga de nombramientos por un segundo quinquenio de los Profesores de Enseñanza Media y Profesional que se citan.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Comisión Permanente del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional, y vistos los informes respectivos.

Esta Dirección General de conformidad con lo previsto en el artículo cuarto del Decreto de 5 de mayo de 1954 y en la Orden ministerial de 30 de noviembre de 1957, ha resuelto lo siguiente:

1. Admitir las solicitudes de prórroga de su nombramiento en un segundo quinquenio elevadas por los Profesores que a continuación se relacionan y que iniciaron su función docente en el curso académico 1956-57:

Ciclo matemático:

Don José Sánchez Alfonso, del Centro de Algemest.
Don Manuel Camacho Barba, del de Carmona.
Don José María Cardona Bendito, del de Jumilla.
Don Patricio Díez Fernández, del de Saldaña.
Don Juan González del Corral, del de Segorbe.
Don José Luis Moreno Lapeña, del de Tarazona.
Don Ángel Lorenzo Alonso, del de Tuy.
Don Joaquín Gelabertó Risschm, del de Villagarcía de Arosa.

Ciclo de Lenguas:

Don José Martín Riesco y Riesco, de Centro de Aracena.
Don Antonio Huerga Morán, del de Arévalo.
Doña Concepción M. García Fernández, del de Bermeo.
Don Justo Santos Rodríguez, del de Constantina.
Doña Isabel Hernández González, del de Don Benito.
Doña Celestina Vallina Alonso, del de Llanco.
Doña María Josefa Pedreira Pérez, del de Ribadeo.
Don Gabriel García-Abad García, del de Saldaña.
Don Joaquín Aznar Pérez, del de Segorbe.
Don Pedro Fioriano Llorente, del de Tapia de Casariego.
Doña María Dolores Rodríguez Rodríguez, del de Totana.

Ciclo de Geografía e Historia:

Doña Consuelo Aranda Palacios, del Centro de Alcira.
Don Antonio Barge Rodríguez, del de Betanzos.
Don Germán Julio Loperena Berberena, del de Ribadavia.
Don Enrique Subiza Bernad, del de Tamarite de Litera.

Idiomas:

Don Luis Álvarez Dieste, del Centro de Alfaro.
Doña María Dolores Virto Pérez, del de Algemest.
Don Pedro R. Domínguez Palacios, del de Alsasua.
Doña Rosalía Cimadevilla García, del de Arévalo.
Doña María Jesús Sainz Ruiz, del de Burgo de Osma.
Doña María Nieves Revuelta Abascal, del de Castañeda.
Doña Pilar Goicoechea Ocerinjuregui, del de Elche.
Don Manuel J. Ortiz López, del de Guadix.
Doña Sara Montes Fernández, del de Lalín.
Don Serafín de Haro Soutelo, del de Sabadell.
Don Esteban Arnillas Monje, del de Tamarite de Litera.

Ciclo de Ciencias de la Naturaleza:

Doña María Luisa Encinas Cueto, del Centro de Aracena.
Doña Carmen Sigler Jiménez, del de Ayamonte.
Doña María Dolores Azpiroz Huarte, del de Azpettia.
Doña María Purificación Oiza Zapata, del de Balaguer.
Doña Floisa Mateos Muñoz, del de Jumilla.
Doña María Concepción Díez Taboada, del de Constantina.
Doña María Josefa Arroyo González Orbón, del de Luanco.
Don Ángel J. Barrero del Río, del de Sanlúcar de Barrameda.

Ciclo especial (plaza única):

Don Manuel Romero Conejero, del Centro de Elche.
Don Reinaldo Schmolling Sánchez, del de La Línea de la Concepción.
Don Juan Talavera Sánchez, del de Puerto de Santa María.

Ciclo especial (primera plaza):

Don Antonio Albarracín Claros, del Centro de Aracena.
Don Lorenzo Arnillas Muguerza, del de Balaguer.
Don Felipe Hernández Sánchez, del de Don Benito.
Don Juan Carmelo Doñate Doñate, del de Lalín.
Doña María Cruz Zurita Juárez, del de Manzanares.
Don José María Salgado López, del de Mondoñedo.
Don Julián García Langa, del de Peñaranda de Bracamonte.
Don José Manuel Padrón García, del de Puerto de la Cruz.
Don Alberto Mediavilla Martínez, del de Ribadeo.
Don Primitivo Domínguez Ruiz, del de Tamarite de Litera.
Don Manuel López-Mora Rojano, del de Vélez-Rubio.
Don Manuel Fonseca Ramón, del de Villafraanca del Pa...
...nés.
Don Blas Luis Sánchez-Cabezudo Robles, del de Villanueva de la Serena.

Ciclo especial (segunda plaza):

Don Rafael Gómez Fuentes del Centro de Albox.
 Don Gonzalo Orozco Belda del de Archidona.
 Don Pío Manuel Pujol del de Balaguer.
 Don Julián Martínez Delicado del de Baza.
 Don José Ramos Piñán Junco del de Cangas de Onís.
 Don José María González González del de Carmona.
 Don Justino Ramírez Ramos del de Castañeda.
 Don Pedro Alonso Mañón del de Mondoñedo.
 Don Sixto López López del de Priego de Córdoba.
 Don José Cancho Madroñal del de Puerto de la Cruz.
 Don Julio Freijido Martínez del de Ribadavia.
 Don Antonio Relea de la Hera del de Saldaña.
 Don César Casalins Hernández del de Totana

Ciclo de Formación Manual:

Don Sebastián Carrasco Martínez del Centro de Amurrio.
 Don Manuel Elias Odrizola del de Azpetita.
 Don Joaquín Izquierdo Simarro del de Hellin.
 Don Manuel Fernández Pro del de Marchena.
 Don Vilehaldó Rodríguez Díaz del de Puerto de la Cruz.
 Don José Benito Santa Gutiérrez del de Ribadeo.
 Don Francisco José Pérez Núñez del de Tapia de Casarego.
 Don Claudio Camps Verdú del de Villarrubledo.

Maestros de Taller (Sección Carpintería):

Don Pedro Sánchez López del Centro de Albox.
 Don Felipe Mateos Casado del de Alsasua.
 Don Francisco Chalier Subirats del de Amposta.
 Don Arturo Gómez de Carmo del de Ayamonte.
 Don Miguel Piz Poveda del de Azpetita.
 Don Manuel Lleixa Martínez del de Benicarló.
 Don Angel Alós Lafuente del de Calella.
 Don Juan Luis Amador Fernández del de Cazorla.
 Don German Sánchez Sánchez del de Cee.
 Don Emilio Sánchez Sánchez del de Coca.
 Don Amador Gallardo García del de Constantina.
 Don Valentín Parejo Sánchez del de Don Benito.
 Don Francisco Hernández Jiménez del de Elche.
 Don Angelmo Artime González del de Luanco.
 Don Francisco López de Pablo Torres del de Manzanera.
 Don José Martínez Mateo del de Marbella.
 Don Angel Ocana Jurado del de Marchena.
 Don José Pascual Rivero Valero del de Marín.
 Don Ramón Navarro Juan del de Orihuela.
 Don Joaquín Rebollar Tur del de Vall de Uxó.
 Don Rafael Yedro Casillas del de Villanueva de la Serena.

Maestros de Taller (Sección de Electricidad):

Don Salvador Martínez Checa del Centro de Algemesi.
 Don Manuel Jiménez Martín del de Azuaga.
 Don Benito Ribera Morena del de Calella.
 Don Alfredo Benavente Landínez del de Cazorla.
 Don José Ramón Cansa Rodríguez del de Cee.
 Don Manuel Vidal Márquez del de Elche.
 Don Teófilo González Alonso del de Llodio.
 Don Alfonso Fuentes García del de Miranda de Ebro.
 Don Francisco Burlo Martínez del de Vélez-Rubio.
 Don Juan Vélez Mahedero del de Villagarcía de Arosa.
 Don Amado Rubio Saiz del de Villanueva de la Serena.

Maestros de Taller (Sección Metal):

Don Juan Antonio Mercader Masueras del Centro de Benicarló.
 Don José Antonio Garrido Colchero del de Constantina.
 Don Manuel Zamorano Ruescas del de Don Benito.
 Don Andrés Gebauer Domínguez del de Guia de Gran Canaria.
 Don Rafael Álvarez Menéndez del de Luanco.
 Don Manuel Piñeiro Ortigueira del de Noya.
 Don José González de Sela Torres del de Ribadeo.
 Don Pedro Clavero San Emeterio del de Santoña.

Dibujo:

Don José Puchades Esteve del Centro de Algemesi.
 Don José Tello Andrés del de Archidona.
 Don Luis Borao Moltó del de Azpetita.
 Don José Gascón Galbar del de Barbastro.
 Don Angel de Mingo Martínez del de Laguardia.

2.ª La admisión de estas solicitudes no supone la prórroga de sus nombramientos en un segundo quinquenio, sobre lo que se resolverá de conformidad con lo determinado en el Decreto citado, una vez aprobados los trabajos monográficos correspondientes, realizadas las prácticas a que se refieren los puntos cuarto, quinto y sexto de la citada Orden ministerial de 30 de noviembre de 1957 y los ejercicios que especifica la resolución de esta Dirección General de 5 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 16 del mismo mes).

3.ª Se concede un plazo de diez días, a contar desde la fecha de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de reclamaciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 30 de mayo de 1961.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se hace pública la inerción en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional» del Escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de abril del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo último).

Esta Dirección General hace público que en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional» número 48, de fecha 15 de junio actual, ha sido insertado el Escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad, con arreglo a su situación en 1 de abril de 1961.

Lo que se hace público a los efectos de lo prevenido en la mencionada Orden ministerial.

Madrid, 21 de junio de 1961.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se dispone la vuelta al servicio activo desde la situación de excedencia especial de doña Carmen Goicoechea Romano, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento.

1.º Sr.: Vista la instancia suscrita por doña Carmen Goicoechea Romano, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento, en situación de excedencia especial en virtud de Orden ministerial de 30 de agosto de 1960, de acuerdo con lo establecido por el párrafo primero del artículo 13 de la Ley de 15 de julio de 1954, por haber pasado a desempeñar el cargo de Lectora y Profesora de español en la «Northfield School for Girls», en East, Northfield, Massachusetts (Estados Unidos), en un programa de intercambio cultural, y en la que da cuenta de que ha terminado la misión para la que fué contratada, deseando reintegrarse al servicio activo en el puesto que tenía antes de pasar a la referida situación.

Visto lo informado por la Dirección General de Jurisdicción, Sección de Personal y Oficialía Mayor.

En la Subsecretaría, en uso de las atribuciones que le están conferidas y de acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de la citada Ley, ha tenido a bien disponer que, dentro del plazo de treinta días que en el mismo se señala, efectúe doña Carmen Goicoechea Romano su reincorporación al servicio activo en el cargo de Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento y en su anterior destino en la Magistratura de Trabajo número seis de la de Madrid, con efectividad administrativa del día 1 de julio próximo y económica del día en que se posea del cargo en la citada Dependencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1961.—El Subsecretario, Cristóbal Graciá.

1.º Sr. Oficial Mayor del Departamento.